

**EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL****EMPOCABAL E.S.P.E.I.C.E.**NIT .800050603
Carrera 15 N° 12-11**COMPROBANTE DE EGRESO 252175****Municipio / Departamento :** SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA**Fecha:** 19-dic.-2025**Girado a :** SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE SERVICIOS PUBLICOS AUTONOMOS E INSTITUTOS DESCE**Nit :** 900319389**Banco :** DAVIVIENDA CTA AHORROS 5968**Cheque No :****Vlr Girado :** 1.153.035**La suma de :** UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE

Cod. Cuenta	Concepto	Servicio	Causación No	Debe	Haber
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	A	CP - 251560	461.214	0
1.1.10.06.28	RECAUDO RECURSOS PROPIOS-DAVIVI	A	0	0	461.214
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	C	CP - 251560	461.214	0
1.1.10.06.28	RECAUDO RECURSOS PROPIOS-DAVIVI	C	0	0	461.214
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	S	CP - 251560	230.607	0
1.1.10.06.28	RECAUDO RECURSOS PROPIOS-DAVIVI	S	0	0	230.607
SUMAS IGUALES :				1.153.035	1.153.035

Observaciones:

CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4 PARAGRAFO 3 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO SUSCRITA CON SIMTRAEMDES QUE SEÑALA "LA EMPRESA DARÁ UN APOORTE MENSUAL ASI: 81% DE UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE POR CADA PERIODO DE LA VIGENCIA D

ELABORO

Luis Carter

Nit : 900,319,389

Razón Social :

RP : 251225

CDP : 250087

Fecha : 09-dic.-2025

Concepto o Descripción:

CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4 PARAGRAFO 3 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO SUSCRITA CON SIMTRAEMDES QUE SEÑALA "LA EMPRESA DARÁ UN APOORTE MENSUAL ASI: 81% DE UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE POR CADA PERIODO DE LA VIGENCIA DE LA CONVENCIÓN, PARA PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS SEDES DEL SINDICATO" ME DE DICIEMBRE

Rubro	Descripción	Servicio	CPC	Valor
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	A		461.214
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	C		461.214
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	S		230.607

Valor RP \$: 1.153.035
JHONATAN MORALES
Elaboró Técnico Presupuesto
JUAN DAVID CARMONA DIAZ
Director Financiero
Aprobación RP

	ORDEN DE PAGO Resolución 470 de 2021 artículo 48.1° en los parágrafos I, II y III.	Código: PAE-40-01-R02
		Fecha: 30/05/2025
		Versión: 6
		Hoja: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	09/12/2025
--	------------

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS EN LA SEDE SINDICAL SINTRAEMSDS MES DICIEMBRE DE 2025 (ARTICULO 4 CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO 2020 -2021)
PROVEEDOR:	SINTRAEMSDS
NIT / C.C	900.319.389-5
VALOR:	\$1.153.035
CUENTA BANCARIA:	

PRESUPUESTO										
NÚMERO CDP	250087	FECHA	10/01/2025	VALOR CDP	\$13.836.420	SALDO	\$ 0			
						PROCEDE A LIBERAR EL SALDO	SI		NO	X
						MARCAR CON UNA (X) EL CASO QUE APLIQUE				
NÚMERO RP		FECHA		VALOR RP		SALDO				
						PROCEDE A LIBERAR EL SALDO	SI		NO	
						MARCAR CON UNA (X) EL CASO QUE APLIQUE				

ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero) debe responder a código CIIU y relacionado con el objeto a contratar	
SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	Cuenta de cobro
EVIDENCIA:	

SOLICITA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA:

OSCAR JAVIER VASCO GIL
GERENTE



NIT. 900.319.389-5

SINTRAEMSDS

Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de los Servicios Públicos, las Tecnologías de la Información, las Comunicaciones, la Televisión, las Corporaciones Autónomas, los Institutos Descentralizados y Territoriales de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



Santa Rosa de Cabal 05 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO

EMPOCABAL E.S.P.-E.I.C.E

NIT 800.050.603-7

DEBE A

SINTRAEMSDS, Sub directiva Santa Rosa de Cabal, la suma de un millón ciento cincuenta y tres mil cero treinta y cinco pesos (\$1.153.035).

Por concepto de: Programas sociales **CAPITULO II GARANTIAS Y FORTALECIMIENTO AL DERECHO DE ASOCIACIÓN SINDICAL ARTÍCULO IV APORTES A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL**, programas adaptación familiar y de capacitación del mes de diciembre por concepto de pago de servicios públicos parágrafo 3, para vigencia del año 2025.

Atentamente

JORGE ALEXANDER OROZCO MADRID
Tesorero SINTRAEMSDS Santa Rosa de Cabal
CC: 18.597.246